



Beca 2021 al mejor Premio de Investigación Enfermera

El Colegio Oficial de Enfermería de Teruel convoca una Beca de 4000 euros para el mejor proyecto de investigación enfermera.

Bases de la convocatoria:

- El investigador principal y el 75% de las autoras o autores del proyecto deberán ser enfermeros/as colegiadas durante un mínimo de dos años en Teruel (el 25% restante pueden ser, o bien enfermeros/as colegiadas en otro COE, o bien otros profesionales de la salud).
- Los proyectos deberán llevarse a cabo en un periodo de un año, salvo prórrogas justificadas y dictaminadas por la Comisión de Investigación del Colegio de Enfermería de Teruel. Con el fin de hacer un seguimiento se asignará un supervisor experto en la materia y en metodología científica. El grupo de trabajo y el supervisor se reunirán al menos cada dos meses.
- PRESENTACIÓN:

Los CV de los investigadores deberán de ser presentados en formato FIS (en papel y en soporte USB), indicando quién es el investigador principal. Se entregarán personalmente en la secretaría del colegio o realizando entrega por correo ordinario.

La memoria del proyecto y los currículums también se enviarán a la dirección electrónica enferteruel@enferteruel.com

Si el proyecto no estuviera presentado en idioma castellano, se adjuntará traducción al mismo.

- Se valorará positivamente que los autores trabajen en el campo asistencial y que los grupos estén integrados por profesionales de diferentes instituciones.
- La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de Teruel, conjuntamente con dos evaluadores externos, decidirá cuáles son los beneficiarios de la beca. La comisión puede declarar desierta la asignación de la beca sino se cumplen, a su parecer, los debidos criterios de calidad. Esta decisión **se hará pública el día 14 de Mayo de 2021**, dentro de los actos programados con motivo de la celebración del "Día Internacional de la Enfermería", en el lugar y hora q se determine, siendo obligatoria la asistencia al acto. La fecha de dicha celebración puede verse modificada en función de la pandemia.
- En la fase de difusión del estudio siempre deberá constar que ha sido financiado por el Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de Teruel.

- No serán financiados aquellos conceptos que ya hayan sido becados por otras instituciones de carácter público o privado.
- El incumplimiento de las bases y la no debida justificación de gastos, supondrá la devolución del dinero.
- La fecha límite para la entrega de los proyectos **finaliza el 22 de Abril de 2021.**

Teruel a 15 de Enero de 2021

[Currículum Vitae formato FIS](#)
(Pinchar aquí para descargar)

[Memoria](#) del proyecto
(Pinchar aquí para descargar)